

# LEGISLATURA MUNICIPAL

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE JUANA DÍAZ

Apartado 1409  
Juana Díaz, Puerto Rico

Tel. (787) 837-2185  
Ext. 2222-2266-2224  
legislaturajd@yahoo.com

**ORDENANZA NÚM. 027**

**SERIE 2024-2025**

## PARA ADOPTAR EL NOMBRE DE LUZ (LUCY) LEIDA BURGOS CASIANO PARA EL PUENTE VADO DEL SECTOR PASTILLITO DEL BARRIO GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE JUANA DÍAZ.

**POR CUANTO:** La Ley Núm.107 del 14 de agosto de 2020 – Código Municipal en su Artículo 1.010 — Facultades Generales de los Municipios - inciso (I) Denominar las calles, avenidas, paseos, parques, plazas, zaguanes, paseos peatonales, edificios, instalaciones y toda clase de vía pública, obra, estructura o instalación municipal, cuyo costo total de construcción o más del cincuenta por ciento (50%) de esta se haya sufragado con fondos provenientes de propuestas federales aprobadas a favor del municipio, del presupuesto operacional municipal, de la contratación de empréstitos y cualquier otra fuente presupuestaria municipal.

**POR CUANTO:** El primer ejecutivo de Juana Díaz, honorable Ramón A. Hernández Torres, sometió en carta la designación del nombre de Luz (Lucy) Leida Burgos Casiano para el Puente Vado del sector Pastillito del barrio Guayabal del municipio de Juana Díaz.

**POR CUANTO:** La señora Luz (Lucy) Leida Burgos Casiano trabajo en el servicio público atendiendo de una manera especial con mucho cariño y entrega las personas de la tercera edad, nuestros envejecientes.

**POR CUANTO:** Se destacó por su honestidad, integridad, compromiso de trabajo como servidora pública y empatía para los ciudadanos juanadinos y a todo el que fue a solicitar su ayuda, pero en especial para los envejecientes, donde trabajo y dirigió un Cuido de Envejecientes en el Tuque de Ponce.

**POR CUANTO:** En el cuatrienio de 2008-2012 fue elegida presidenta de la Legislatura Municipal de Juana Díaz, siendo la primera mujer en ocupar dicho cargo.

**POR CUANTO:** Luego dirigió la Oficina de las Personas de la Tercera Edad donde tuvo un desempeño loable y su compromiso con los envejecientes dentro de la ciudad de Juana Díaz.

**POR CUANTO:** Fue una Dama que se distinguió con su don de gente, gozo del respeto en la comunidad en general y en el ámbito de profesionales dedicadas a estas personas.

**POR CUANTO:** Es justo y necesario destacar figuras que sirvan de ejemplo a los jóvenes de las presentes y futuras generaciones, especialmente en el servicio público, digno de emular como es el caso de la señora Luz (Lucy) Leida Burgos Casiano, para el servicio público.

**POR CUANTO:** La Comisión de Educación, Arte y Cultura en su Informe del 25 de abril de 2025, recomendó la designación del nombre de Luz (Lucy) Leida Burgos Casiano para el Puente Vado del Sector Pastillito del barrio Guayabal.

**POR CUANTO:** Copia de la Semblanza formará parte de esta Ordenanza.

**POR TANTO:** **ORDENESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUANA DÍAZ, PUERTO RICO.**

**SECCION 1:** Adoptar el nombre de Luz (Lucy) Leida Burgos Casiano para el Puente Vado del Sector Pastillito del Barrio Guayabal del municipio de Juana Díaz.

**SECCIÓN 2:** Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de ser aprobada y firmada por el Alcalde del Municipio de Juana Díaz.

**SECCIÓN 3:** Copia certificada de esta Ordenanza será enviada a la Oficina de Presupuesto Municipal, adscrita a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, a la Oficina del Alcalde, Oficina de Propiedad, Oficina de Prensa, Sr. José Quiñones e hijos para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUANA DÍAZ, PUERTO RICO, EN LA CONTINUACION DE LOS TRABAJOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2025

*Carmen L. Vega García*  
CARMEN L. VEGA GARCÍA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

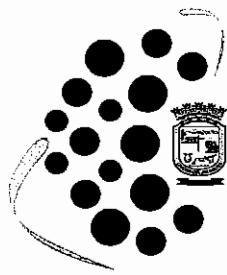


*Nydia Meléndez Maldonado*  
NYDIA MELÉNDEZ Maldonado  
PRESIDENTA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN A LOS 29 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2025, EN JUANA DÍAZ, PUERTO RICO.

*RAMÓN A. HERNÁNDEZ TORRES*  
RAMÓN A. HERNÁNDEZ TORRES  
ALCALDE

clv



**LEGISLATURA  
MUNICIPAL**  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE JUANA DÍAZ  
Apartado 1409  
Juana Díaz, Puerto Rico

Tel. (787) 837-2185  
Ext. 2222-2266-2224  
legislatura.jd@yahoo.com

**CERTIFICACION**

Yo, CARMEN L. VEGA GARCIA, SECRETARIA EJECUTIVA de la LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUANA DÍAZ, PUERTO RICO, por la presente CERTIFICO:

Que la que *antecede* es una copia fiel y exacta de la ORDENANZA NÚM. 027, SERIE 2024-2025 APROBADA EN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, CELEBRADA A LOS 28 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2025.

PARA ADOPTAR EL NOMBRE DE LUZ (LUCY) LEIDA BURGOS CASIANO PARA EL PUENTE VADO DEL SECTOR PASTILLITO DEL BARRIO GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE JUANA DIAZ.

Estuvieron presentes los siguientes Legisladores:

Hon. Nydia Meléndez Maldonado, Presidenta de la Legislatura, Homero Ramos García, Hon. María del C. Vega Vázquez, Hon. Steven C. Campos Marfisi, Hon. Leopoldo Vega Vázquez, Hon. Natividad Soto Negrón, Hon. Nellie Sánchez Nazario, Hon. Minerva Marrero Rivera, Hon. Nicolás González Rodríguez, Hon. Mildred del C. Ramírez Marquez, Hon. Erick Pérez Ortiz, Hon. Marisol López Torres, Hon. Edward R. Vázquez Levante, Hon. Isaac Santiago Echevarría, Hon. Jacqueline M. Soto Vega y el Hon. Aníbal Díaz Hernández.

La misma fue aprobada por unanimidad.

Que fue CONSIDERADA Y APROBADA, por el ALCALDE a los 29 días del mes de abril de 2025, en Juana Díaz, Puerto Rico.

Y para que así conste envío copia de esta debidamente certificada a:

Oficina de Presupuesto Municipal adscrita a la Oficina de Gerencia y Presupuesto del Gobierno de PR  
Oficina del Alcalde  
Oficina Servicios Generales (Propiedad)  
Oficina de Prensa  
Sr. José Quiñones e hijo

Por lo tanto, FIRMO, SELLO Y CERTIFICO, la presente el día 29 de abril de 2025, en Juana Díaz, Puerto Rico.



CRC

Sello Oficial